



JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE SABANAGRANDE ATLÁNTICO

Radicado: **0863424984001-2012-00103-00.**

**INFORME SECRETARIAL.** Señor Juez, remito a su Despacho proceso Ejecutivo promovido por BANCO DE BOGOTA a través de apoderado Judicial contra CHRISTINE ISABEL GAMBOA RANGEL, la cual se encuentra para resolver solicitud de medidas cautelares. Sírvase resolver. Sabanagrande, mayo 6 de 2022.

**JORGE MARTINEZ CAMARGO  
ESCRIBIENTE**

**JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE SABANAGRANDE ATLÁNTICO.  
Sabanagrande, seis (06) de mayo de dos mil veintidós (2022).**

Visto el informe secretarial que antecede, siendo que la solicitud se encuentra ajustada a los requerimientos del artículo 599 del CGP, el Juzgado,

### **RESUELVE**

**1º. DECRETAR** la medida cautelar de embargo y secuestro de las sumas de dinero que posea la demandada CHRISTINE ISABEL GAMBOA RANGEL, identificada con C.C. No. 32.773.838, con ocasión de cualquier tipo de contrato suscrito con la siguiente entidad bancaria: BANCO MUNDO MUJER Y BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL. Se limita la medida a la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M.L. (\$42.214.959,00). Para la retención, ha de tener en cuenta las excepciones de inembargabilidad, y de aplicarse alguna, deberá ser comunicado al Despacho. Oficiése a las entidades bancarias

COLOCAR los dineros retenidos, a disposición de la cuenta de depósitos judiciales de este juzgado, número 086342042001, del Banco Agrario de Colombia, sucursal Santo Tomás con destino al proceso 086344089001-2012-00103-00, en el que figura como demandante BANCO DE BOGOTA con Nit. No. 860.002.964-4

Por secretaría, expídanse los correspondientes oficios y remítanse a los correos electrónicos aportados por el demandante.

### **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

**RICARDO ISAAC NORIEGA HERNÁNDEZ  
JUEZ**



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE SABANAGRANDE ATLÁNTICO

Dirección: calle 1B No. 2ª-65, PISO 1  
PBX: 3885005 Ext 6045 [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)  
Celular 3105233382  
Email: [j01prmpalsabanagrande@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01prmpalsabanagrande@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Sabanagrande-Atlántico. Colombia